

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. Nº 0756459/16**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 10:25 horas del día 27 de julio de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasiera Asún, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico de la Agencia de Medio ambiente y sostenibilidad y propuesta de adjudicación del servicio de "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE", por procedimiento abierto

En primer lugar se da cuenta del informe técnico de valoración de ofertas y propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad de fecha 21 de julio de 2017 con el siguiente resultado:

La puntuación final, una vez sumadas las valoraciones del sobre 2 (juicio de valor) y sobre 3 (aplicación de fórmulas), es la siguiente:

PLICA	EMPRESA	Criterios fundados en juicio de valor	Criterios objetivos Oferta económica	TOTAL
1	M.T. SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	10,70	46,08	56,78
2	EULEN, S.A.	4,30	49,84	54,14
3	SEDENA, S.L.	35,00	51,00	86,00
4	SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.	31,00	49,81	80,81

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa SEDENA, S.L. por un importe de 820.396,00 € (IVA excluido), 992.679,16 € (IVA Incluido), por ser la oferta que mayor puntuación ha obtenido de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, al ser la oferta más económica y la mejor valorada en los criterios fundados en juicio de valor.

A continuación siendo las 10:30 horas, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

